



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3266

20/01/2020

5952

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se informa que, como consecuencia de la configuración del nuevo Gobierno, ningún crédito presupuestario ha sido objeto de modificación en el Ministerio de Cultura y Deporte, ni tampoco se ha incurrido en ningún gasto con la nueva planta administrativa.

Madrid, 11 de febrero de 2020